



**Zemaitis, Santiago. *Historia de la educación sexual en la Argentina contemporánea. Discursos, agentes y experiencias en torno a un significante en disputa (1960-1997)*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata, Argentina. 2018, 544 páginas**

---

**María Belén Trejo**

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación  
(UBA-CONICET), Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Belu\_trejo@yahoo.com.ar

**Cita sugerida:** Trejo, M. B. (2023). [Revisión de la Tesis de doctorado *Historia de la educación sexual en la Argentina contemporánea. Discursos, agentes y experiencias en torno a un significante en disputa (1960-1997)* por S. Zemaitis]. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 18(25), e144. <https://doi.org/10.24215/23468866e144>



La tesis<sup>1</sup> parte del campo de la Historia de la Educación, y se nutre de aportes de los Estudios de Género y el Análisis Político del Discurso. Se propone, a la par que dar cuenta de procesos curriculares, normativos y escolares, recorrer discursos de otros campos como el médico, psicológico, político, y eugenésico. Adscribe a una mirada amplia sobre los fenómenos educativos y sus destinatarios y da cuenta del entramado complejo entre discursos, agentes, instituciones, encuadre legal y experiencia.

Podría decirse que el corazón de esta tesis, tal como anticipa su título, es el estudio del significante “educación sexual” en Argentina de la segunda mitad de siglo XX. En la fundamentación del arco temporal que abarca el estudio se asevera que los ‘60 constituyen un momento crucial para la visibilidad pública del debate entre distintos actores por la hegemonía respecto de la educación sexual, momento en que se comienzan a formular demandas de formación en sexualidad al Estado y donde pueden apreciarse cambios en comportamientos y pautas sexuales. Sin embargo, este núcleo no restringe a su autor del abordaje de debates previos, posteriores ni de la circulación internacional de ideas y proyectos vinculados a la educación sexual. El análisis conjuga distintas escalas (provincial, nacional y transnacional) y recorre problemáticas inherentes a un período extenso que abarca desde fin de siglo XIX hasta fin de siglo XX.

El recorrido por esta tesis se abre introduciendo una serie de preguntas-problema tales como: ¿qué se ha podido nombrar, incluir y, finalmente, enunciar sobre la educación sexual desde mediados del siglo XX en la Argentina, hasta las reformas curriculares de mediados de los años 90?, ¿cuáles han sido las condiciones que hicieron posible la emergencia de unas definiciones diversas, producidas por diferentes actores sociales, por hegemonizar un campo de prácticas aglutinadas bajo el nombre de *educación sexual*?, (...) ¿qué continuidades y rupturas en sus significados se pueden ver en todo el periodo de estudio? (...) ¿qué sexualidades han tenido mayor visibilidad y bajo qué criterios, y cuáles, en cambio, han quedado silenciadas o patologizadas?

La indagación de estas cuestiones se organiza en los seis capítulos que componen la tesis. En primer lugar, la introducción desarrolla hipótesis, marco conceptual, el abordaje metodológico y antecedentes de este estudio. La organización de las siguientes secciones responde a recortes temporales, geográficos y ámbitos de análisis.

El primer capítulo se centra en el fin de siglo XIX y principios de siglo XX. Allí, el autor examina discursos sobre la sexualidad en la modernidad, la construcción de feminidades, masculinidades hegemónicas y la heterosexualidad como norma. Luego, se centra en el caso argentino y caracteriza el despliegue del sistema de instrucción pública. Aunque el tratamiento escolarizado de nociones vinculadas a la sexualidad se construyó como un tabú en los albores del siglo XX (la nominación de ciertos procesos y objetos se valió de metáforas, analogías y aplicación de medidas disciplinarias a quienes “ofendan el pudor” de las/os estudiantes), la disputa por la educación sexual se canalizó a través de otros debates. Esas disputas se dieron en torno a tres ejes: la coeducación (si varones y mujeres debían educarse en el mismo espacio, compartiendo propuestas pedagógicas y contenidos), las acciones eugenésicas tendientes a mitigar el impacto de enfermedades venéreas (emprendimientos que enfatizaron la sexualidad y la moral sexual en el marco de la pareja heterosexual y monogámica, los peligros de la promiscuidad, la homosexualidad y la prostitución) y los aportes de la psicología experimental (caracterización de la pubertad como etapa del despertar sexual, los riesgos y vicios del onanismo, el desarrollo de las correctas tendencias sexuales).

El segundo y cuarto capítulos proponen un enfoque transnacional. Allí se realiza un mapeo internacional por iniciativas y publicaciones referidas a educación sexual en Europa y Estados Unidos, considerados faro en cuestiones de políticas educativas y donde se formaron gran cantidad de docentes y funcionarios. Para ello, Zemaitis pone foco en los procesos de producción escrita, traducción y recepción de bibliografía, tanto de

corte académica como infantil, en el ámbito local. El Vaticano adopta un relieve particular y su trascendencia será retomada en siguientes pasajes de la tesis por el peso específico en materia educativa de la iglesia católica entre 1960 y 1997. En la selección de fuentes eclesíásticas, se percibe cómo la posición de la iglesia católica se desplaza de la censura y el tabú al tratamiento privado-familiar.

El tercer capítulo, anclado a inicios de la segunda mitad de siglo XX, da cuenta de las transformaciones en pautas sexuales, de crianza y la flexibilización en las relaciones intergeneracionales. Tomando como referentes las figuras de Eva Giberti y Florencio Escardó<sup>2</sup> se examinan sus propuestas innovadoras sobre educación sexual para las familias. Con una impronta psicoanalítica y antiautoritaria, ambos contribuyeron a extender a la visibilidad pública del debate sobre la sexualidad. Si bien la heterosexualidad y la monogamia seguían siendo consideradas la norma, estas iniciativas pusieron el foco en los aspectos psicológicos y vinculares de la sexualidad, antes que en la profilaxis y la eugenesia. El tercer capítulo da cuenta de una *gramática sexual* con rasgos distintos del temor o el control. Si a comienzos del siglo XX en Argentina las formas implícitas de comprender los cuerpos sexuados y los géneros involucraban el recato, la censura, el diseño de circuitos diferenciados según géneros y la persecución del acceso a información considerada no apropiada, en la década de 1960, las propuestas de Escardó y Giberti promovieron la curiosidad infantil, la legitimidad del acceso a información, un vínculo de acompañamiento y proximidad entre padres/madres e hijas/os.

El cuarto capítulo se ocupa del estudio de redes, experiencias, demandas y procesos de asociación motorizados por especialistas en sexología y planificación familiar de alcance regional y continental. El eje está puesto en el saber especializado, técnico, en la creación de organizaciones vinculadas con la anticoncepción, la planificación familiar y la sexología. El capítulo indaga en los sentidos que adoptó la noción de integralidad en la educación sexual y las disputas de especialistas en torno a este el significante.

En el quinto capítulo, el autor se concentra en el análisis del sistema educativo: en la Dirección de Sanidad del Ministerio de Educación Nacional y en las autoridades educativas de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires particularmente. Pese al clima de clausura y persecución ideológico-política que caracterizó la última dictadura cívico-militar (1976-1983) se identifican experiencias puntuales, acotadas y de corto plazo que emergieron en el ámbito de la educación sexual. Llegando a los años de la recuperación democrática, en un contexto de destape sexual, emergencia del SIDA<sup>3</sup> (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), aumento de la incidencia del embarazo adolescente, durante los '80 crece la demanda por educación sexual. Zemaitis ofrece un análisis de experiencias pioneras que se llevaron adelante en distintas localidades de esa provincia y del rol que asumió la Dirección de Psicología entre 1984 y 1988. En esa coyuntura, se examina también el tratamiento de la educación sexual en el Congreso Pedagógico Nacional de 1986-1987, los debates, actores intervinientes y omisiones en las actas finales. Aquí, el autor se aproxima a disputas ministeriales y de política educativa y también a propuestas pedagógicas concretas que pudieron desarrollarse en el marco de una mayor apertura y de la producción de materiales del campo educativo que abordaron el tema del SIDA.

El último capítulo estudia la década de los '90: los cambios en materia de legislación educativa y curricular, en la estructura de gobierno de la educación y las disputas con sectores de la iglesia católica a nivel nacional. La emergencia de un grupo de funcionarias provenientes del feminismo militante y académico (nucleadas en el PRIOM, Programa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer) que pugnaron por la inclusión de la perspectiva de género dentro del sistema educativo, es una de las grandes temáticas que atraviesa esta sección de la tesis. Tanto la configuración y las transformaciones de la estructura ministerial como el proceso de disputa y la construcción de los Contenidos Básicos Comunes dan cuenta de un campo político donde

operan equilibrios inestables de poder. El tratamiento de estas discusiones vuelve a poner de manifiesto que la sexualidad y su enseñanza son asuntos políticos. Gran parte de las contribuciones de esas feministas quedaron excluidas de las versiones finales de los lineamientos curriculares, en las que la iglesia católica parece haber operado como un actor sin fisuras y con peso a la hora de la concreción de las políticas educativas.

En términos generales, la tesis aborda un grupo extenso y heterogéneo de actores sociales y ámbitos geográficos. Al interior de cada grupo y experiencia, se identifican corrientes, alternativas y matices. El autor realiza un trabajo minucioso en pos de evitar generalizaciones, a la par que visibiliza tendencias, subraya especificidades, tránsitos vitales particulares y propuestas singulares. Al no tomar en consideración únicamente lo escolar, se vale de un abanico de fuentes documentales, audiovisuales, gráficas, en diferentes idiomas, editas, inéditas, entrevistas realizadas a actores clave, documentos ministeriales, publicaciones periódicas y libros. Todas ellas seleccionadas, articuladas y puestas en un original diálogo que denota densidad y pone de relieve el potencial de las posiciones político-pedagógicas para gestar e incidir en proyectos educativos.

Por otro lado, en distintos pasajes de la tesis, el autor rechaza la pretensión de producir un trabajo que clausure un problema de estudio atractivo para los Estudios de Género y la Historia de la Educación o que presente interpretaciones acabadas. Tampoco es la intención ni el efecto del escrito formular juicios de valor respecto de los hallazgos. Por el contrario, el escrito abre a nuevas preguntas, sugiere otros recorridos, explora las condiciones de posibilidad y reconoce esta contribución como parte del aporte a un campo de estudios que requiere de nuevas revisiones y abordajes. A diecisiete años de la sanción de la Ley 26150/2006, que establece el derecho a la Educación Sexual Integral, Zemaitis se propone pensarla como interrogante antes que como un dato dado.

Para cerrar, podría retomarse una pregunta que el autor plantea: ¿por qué en la segunda década del siglo XXI puede producirse un trabajo de indagación que se ocupe sobre la educación sexual? El propio entramado conceptual en el cual se sostiene este estudio permite esbozar alguna respuesta. Esa posibilidad se funda en lo que se puede producir, nombrar y aquello que, bajo determinadas circunstancias, puede ser objeto de curiosidad. También es posible por una expansión de los temas y problematizaciones en el campo de la Historia de la Educación y sus cruces con otras perspectivas teóricas. Además, cabe señalar el entramado legal actualmente vigente en Argentina en términos de derechos, identidades y acceso a la educación; la experiencia acumulada de trabajo en el marco del Programa Nacional de Educación Sexual Integral y sus derivaciones jurisdiccionales; las políticas públicas científicas que posibilitan la formación de investigadoras/es a partir de la asignación de becas de estudio; y la trayectoria laboral y profesional del autor comprometida con políticas públicas que promuevan la ampliación de derechos.

## NOTAS

- 1 La tesis puede consultarse en el repositorio digital de la Universidad Nacional de La Plata: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=jte2038>  
Fue defendida a principios de 2021, en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Además de la evaluación elogiosa del jurado, la tesis fue acreedora de una mención especial en el Concurso de Tesis doctorales en Historia de la Educación, convocado por la SAIEHE- Sociedad Argentina de Investigación y Enseñanza en Historia de la Educación.
- 2 Eva Giberti (Buenos Aires, 1929) psicoanalista y divulgadora del psicoanálisis, llevó adelante diferentes acciones mediáticas vinculadas a la crianza, la maternidad y la paternidad. Florencio Escardó (Mendoza, 1904-Buenos Aires, 1992) fue un pediatra y sexólogo dedicado a la puericultura, a la educación familiar y sexual, al asesoramiento sexológico.
- 3 En la tesis se opta por el uso de esta nominación en base al uso extendido de este vocablo en el campo sanitario y de la militancia por la educación sexual.